

**LA COMUNICACIÓN PATRIMONIAL Y SU CONTRIBUCIÓN
A LA FORMACIÓN DEL CAPITAL HUMANO PARA EL DESARROLLO LOCAL
DE COMUNIDADES MINERAS**

**COMMUNICATION OF HERITAGE AND ITS CONTRIBUTION TO THE
TRAINING OF HUMAN RESOURCES**

Iris Domínguez Matos. idominguez@ismm.edu.cu

Fecha de recepción: 6 de octubre de 2015

Fecha de aceptación: 10 de abril de 2016

RESUMEN

Se presenta una caracterización de la identificación de los jóvenes de la comunidad de Punta Gorda de Moa con el patrimonio geológico-minero de esta, una relación de los componentes de este último y una muestra de actividades de comunicación patrimonial. El objetivo de la investigación radicó en contribuir al conocimiento del patrimonio geológico-minero en los jóvenes de dicha comunidad, estimulando en estos la creación de alternativas de desarrollo local ante el cierre de mina. Para lograrlo, se utilizó la investigación-acción-participación (IAP), la entrevista estandarizada abierta y el cuestionario. Se concluye que los fundadores de la minería del cromo que aún viven en Punta Gorda son portadores de un conocimiento tradicional que tiene gran significación y puede ser revalorado y conservado para favorecer los aprendizajes colectivos sobre la historia comunitaria y el sentido de pertenencia de las generaciones presentes y futuras.

PALABRAS CLAVES: cierre de minas; comunidades mineras; patrimonio geológico-minero.

SUMMARY

A characterization of how young people living in the community of Punta Gorda of Moa with the geological-mining heritage of Moa is presented, a relationship between its components and a sample of the activities related to the communication of heritage. The objective of this investigation was to contribute to enriching the knowledge of the mining and geological heritage in young people of this community by encouraging them to generate alternatives of local development in the event of a mine decommissioning. To achieve this, the investigation-action-involvement (IAI, by the acronym in English), open and standard interviews and inquiries were used. It was concluded that the chrome mining founders that are still living in Punta Gorda are transmitters of traditional knowledge of great significance. This knowledge can be re-assessed and transmitted to contribute to the collective learning and the sense of belonging of present and future generations.

KEYWORDS: mine decommissioning, mining communities, geological and mining heritage.

INTRODUCCIÓN

En la actualidad, una de las grandes preocupaciones relacionadas con las comunidades mineras a nivel mundial es el destino y los riesgos que enfrenta su patrimonio, cuyo legado encierra los hechos más significativos de la actividad geológica y minera.

En este caso también se encuentra Punta Gorda, zona perteneciente al municipio de Moa, en la provincia de Holguín, portadora de una historia caracterizada por la minería del cromo y que, a pesar del cierre de esta industria, mantiene su fisonomía minera industrial, pues cobra auge la minería de níquel.

Una investigación realizada por el Instituto Superior Minero Metalúrgico (ISMMM) para conocer la implicación de los procesos de comunicación en la conformación y desarrollo del patrimonio geológico-minero en dicha comunidad detectó

desconocimiento por parte de los jóvenes de esta herencia, pérdida del sentido de pertenencia hacia el espacio común y, por tanto, poca motivación hacia la actividad minera, a la que ven solo como medio idóneo para la estabilidad económica por un corto período de sus vidas.

La falta de incentivos a partir de la comunicación influye en el poco reconocimiento de este legado histórico, pilar fundamental para la comprensión del surgimiento y desarrollo de la propia comunidad. Ello lastra el proceso de identificación de los comunitarios hacia sus raíces e impacta considerablemente las perspectivas de su conocimiento, sobre todo, en las nuevas generaciones, para las cuales, esta herencia debe convertirse en una fortaleza ambiental, económica y cultural.

Tal situación pone en riesgo el tejido social comunitario y la perdurabilidad de los elementos que se consideran como patrimonio geológico-minero, ya de por sí afectados por la depredación y el abandono. Al mismo tiempo se contradice con la preocupación por la preservación, conservación y valorización del patrimonio que ha mostrado el Estado Cubano desde el primero de enero de 1959.

Esta se ha afianzado desde 1972, cuando la UNESCO lanza su Convención universal en defensa del patrimonio cultural atesorado por los países, hasta el actual 2015, denominado por este organismo «Año de la defensa de las identidades culturales» con la implementación de una serie de medidas que van a tener una implicación directa sobre estos bienes culturales (Arias y Astiasarán, 2008).

Entre las más significativas se encuentran la Ley No. 1, Ley de Protección al Patrimonio Cultural y el Decreto Ley No. 118; Ley No. 2 de los Monumentos Nacionales y Locales y su Decreto Ley No. 55; Ley No. 59 del Código Civil; Ley No. 62 del Código Penal; Ley No. 76 o Ley de Minas; Ley No. 81 del Medio Ambiente y el Decreto Ley No. 201 del Sistema Nacional de Áreas Protegidas.

El patrimonio geológico-minero se integra a esta perspectiva, pues su surgimiento, evolución y desarrollo en el país origina constantes preocupaciones en el campo de las ciencias, interesadas en dar respuesta a las necesidades más apremiantes relacionadas con su protección, conservación y valorización para el disfrute de las presentes y futuras generaciones.

Por tal motivo, desde hace varios años, una línea de pensamiento proyectada en el Instituto Superior Minero Metalúrgico de Moa Dr. Antonio Núñez Jiménez contribuye a enriquecer el arsenal de investigaciones relacionadas con el patrimonio geológico y minero de la región, cuyos componentes forman parte del patrimonio cultural.

Sin embargo, a lo sumo, las investigaciones concuerdan en la necesidad de profundizar en el conocimiento del patrimonio desde las perspectivas histórica, geográfica, económica, cultural, demográfica, ecológica y axiológica, sustentable y sociocultural; pero en ningún caso se particulariza sobre los problemas relacionados con la comunicación del patrimonio geológico-minero y sus procesos afines.

Vale destacar que aun cuando estos análisis no generan notable interés desde las ciencias, en muchos de estos estudios se resalta la necesidad de revalorar sus herramientas para persuadir a la colectividad sobre lo imperioso que resulta la gestión del patrimonio geológico-minero; con énfasis en su protección, conservación, valorización y promoción, así como sobre el papel de los medios de comunicación de la comunidad con respecto a ello.

Cambiar este panorama no resulta fácil, por lo que se requiere de acciones que resulten atractivas, sugerentes y que ofrezcan participación a los jóvenes para mejorar la percepción individual y colectiva sobre su propio entorno, de modo que puedan legitimar las tradiciones mineras de la zona.

También deben facilitar el reconocimiento de fortalezas invaluable en la minería y en su legado, que pueden propiciar el desarrollo alternativo de la comunidad ante un futuro agotamiento de las reservas de níquel; teniendo en cuenta que Punta Gorda está ubicada en la carretera Moa Baracoa, vía de singular atractivo turístico y ecológico que conecta al polo turístico de la ciudad de Holguín con la ciudad primada de Baracoa.

Con esa finalidad, la Facultad de Humanidades del ISMMM y la Delegación Municipal de Monumentos, en coordinación con la casa de cultura de la comunidad en estudio y demás instituciones culturales del municipio, se proponen contribuir al conocimiento del patrimonio geológico-minero en los

jóvenes de la comunidad de Punta Gorda y estimularlos para la creación de alternativas de desarrollo local ante el cierre de mina.

DESARROLLO

La comunicación patrimonial en comunidades mineras

La comunicación constituye un proceso dinámico de interacción que ha distinguido el avance de la sociedad a través de la historia. Su génesis aparece ligada a las relaciones sociales de producción que se originan entre los hombres como resultado de los vínculos e intercambios durante la comunidad primitiva, que se asientan en el trabajo como actividad principal. Así se corrobora en el criterio de González (1989) y González (2011), quienes se apoyan en lo descrito por Ludmila Búeva (1979) cuando expone que:

Las relaciones sociales y la comunicación no son dos cosas situadas una al lado de la otra. Del mismo modo que la sociedad no existe como persona aislada, al margen de las individualidades que la integran, las relaciones sociales no existen al margen de la actividad vital real y de la comunicación de las personas.

La comunicación constituye eje de la cultura y cuenta con una estructura histórica que en unidad dialéctica con la actividad productiva preponderante acompaña el proceso de conformación de las propias comunidades. Estas últimas son consideradas como espacios geográficos en los que se agrupan individuos entre los que se produce una serie de interacciones fundadas en valores, en significados, en fines y expectativas compartidas (Mata, 2009; Causse, 2009; Hernández, 2010).

En particular, las comunidades mineras la conforman un grupo de personas que participan directa o indirectamente de la actividad de la minería, este constituye su accionar productivo por excelencia. En torno a esa práctica cultural y tecnológica se asientan un sinnúmero de costumbres, experiencias, modo comunicativos y de otra índole, que van a sedimentar la identidad minera y, por tanto, su patrimonio geológico-minero (Carralero & Vicente, 2010).

Las comunidades mineras simbolizan el recuento del pasado geológico-minero. Todo el conocimiento que se erige sobre el producto histórico y cultural de las mismas es su patrimonio y debe ser profundamente valorado por la sociedad.

Esta herencia es portadora de las primeras experiencias productivas en relación con la actividad, sin las cuales no serían posibles las nuevas condiciones tecnológicas, pues el lógico proceso dialéctico de la realidad permite entender que de esas primeras experiencias derivan las nuevas situaciones laborales, tecnológicas y productivas.

De modo que el conocimiento del patrimonio repercute en las circunstancias futuras de las comunidades mineras. Así que este debe ser rehabilitado debido a que se deriva de una actividad significativamente depredadora del medio ambiente. Por esta causa, se deben crear condiciones en los entornos en que se desarrolla para capacitar a las personas sobre cómo generar procesos espontáneos para su rehabilitación.

La participación de las personas en el destino de este legado es importante e inspira prácticas educativas, a veces insospechadas. La imagen de este legado también es responsabilidad de los medios de comunicación establecidos en el entorno minero (Conforti & Endere, 2012). En esta tarea, se debe ver a la comunicación como una fortaleza que despierte, en primer lugar, la conciencia de las comunidades, el derecho a su memoria cultural, a indagarla, reconocerse en ella, cuidarla, ampliarla, interpretarla, usarla e, incluso, rentabilizarla en todos los muy diversos sentidos de ese término. Y, segundo, se hace imperativo un replanteamiento de lo que material y espiritualmente se tiene por patrimonio (Martín-Barbero, 2010). Es por ello que el presente trabajo se apoya en la comunicación patrimonial y, principalmente, en la geológica minera.

Generalmente, la comunicación patrimonial es entendida como el conjunto de acciones comunicativas que guardan relación con la difusión del patrimonio desde la perspectiva de valorar, conservar, proteger o poner en valor el mismo (Prado, 2008). Para los fines de la presente investigación, la comunicación patrimonial es aquella que recoge la producción y el accionar geológico-minero articulándolo a las actividades de la comunicación (promoción, interpretación, información, animación, marketing, entre otras) y cuyos objetivos están dirigidos a la

ejecución de variadas acciones para su reconocimiento, protección y puesta en valor (Domínguez, 2015; Domínguez, Costa & Guardado, 2015).

Se entiende, además, como la organización y planificación de los procesos de comunicación relacionados con el patrimonio geológico-minero y su gestión integral, a partir del uso de experiencias participativas por parte de la comunidad. En tal sentido, en el contexto del desarrollo sustentable, la intencionalidad de la comunicación patrimonial en contextos geológico-mineros exige su comprensión, por lo que debe convertirse en un componente esencial del discurso de políticas globales y locales. Esto tendría una implicación directa en la construcción de nuevos conocimientos sobre el futuro de las comunidades y el desarrollo de una minería responsable.

El futuro de las comunidades también se favorecería si se formara a los jóvenes en tareas como la interpretación del patrimonio, la animación y la promoción sociocultural, como prácticas comunicativas que visibilizan su patrimonio.

Los jóvenes como capital humano de las comunidades

En la actualidad, los jóvenes se apegan a lo foráneo más que a lo propio, desestimando cuestiones tan importantes como su salud espiritual y afectando su identificación con su propia cultura. Esta situación cultural afecta sus valores y a su propio espacio comunicativo, atentando contra su pasado, en este caso, el patrimonio.

Por ello, los jóvenes deben estar en el centro de las políticas que configuran el espectro desarrollador de capacidades, sobre todo las que les permitan valorarse y apreciar la sociedad en que viven. Resulta gratificante para ellos que se les otorgue la posibilidad de participar en los procesos de comunicación del patrimonio, pues estos últimos generan condiciones óptimas, incluso para su transformación social; además, su participación directa y espontánea puede despertar compromisos con la comunidad.

Para ello, los estados necesitan invertir calidad, recursos y tiempo en la educación de sus individuos, allí, en los propios espacios comunitarios, cada vez más impactados por problemas cruciales que atentan de manera considerable contra la relación hombre-sociedad-naturaleza.

Como el capital humano es una inversión que puede tener rendimientos monetarios o no existen opiniones contrapuestas a su uso. Aun así, es necesario comprender que el capital humano es un producto intangible que contempla el talento del hombre: el recurso más valioso de la sociedad.

En opinión de Buelna Peñuñuri (2011), el capital humano se puede entender como el conjunto de conocimientos, capacidades, habilidades y talentos que poseen las personas; estos pueden ser innatos o adquiridos por medio de la educación, capacitación, entrenamientos y experiencia.

El capital humano lo integran aquellos activos que generan educación, calidad, vida y una espiritualidad que dignifica al trabajo como actividad fundamental. Ello significa mucho para los individuos, ya que en parte refleja cuál es el valor de cada talento, si la inversión que se realiza en él justifica el capital intelectual que posee y cuán valioso es el talento para una organización determinada (Moreno y Godoy, 2012).

No obstante, se considera que no se puede hablar solo de este capital en el contexto de las organizaciones empresariales, pues la sociedad requiere de hombres cuya educación y talentos respondan en circunstancias menos alentadoras, lejos de todo componente económico. Además, todo conocimiento, habilidades, capacidades aprendidas de una persona la hacen potencialmente aceptada en el mundo laboral; pero también dentro del espacio geográfico donde cohabita.

El capital humano de las comunidades mineras en desarrollo es también un patrimonio intangible. Para estas es importante considerar sus potencialidades en aras de fomentar las competencias de cara al futuro. Este es un elemento esencial para estimular en las personas, sobre todo en los jóvenes, sus esencias culturales vinculadas con las nuevas formas de desarrollo a nivel de lo local.

El cierre de minas y las urgencias del desarrollo local: hacia una nueva perspectiva del patrimonio geológico y minero

Se denomina cierre de minas al cese de toda actividad relacionada con la minería

que experimenta una industria y este:

(...) es resultado de un proceso planificado y organizado, que comienza con la preparación del plan de cierre inicial, culminación de las actividades de cierre progresivo durante la operación e investigación para determinar las técnicas óptimas y económicamente para cumplir con la tarea (Salazar & Montero Pena, 2014).

Según la Ley de Minas de la República de Cuba, el programa de cierre que se presente debe contener varios aspectos, entre ellos, el destino de las instalaciones de superficie, equipos y materiales; el programa de restauración de la superficie afectada; un informe sobre las afectaciones provocadas al medio ambiente y los criterios sobre el uso que se le pudiera dar a las instalaciones mineras subterráneas o a las canteras.

Las instalaciones mineras, junto a las creencias, costumbres, conocimientos, el lenguaje y otros aspectos, identifican a las comunidades mineras y a sus habitantes; constituyen su genuino patrimonio, pues, en sentido general, el patrimonio incluye todo lo que una comunidad ha sido capaz de crear en su entorno en el transcurso de su historia, tal y como es visto y tenido en cuenta por sus habitantes.

Se percibe como todo aquello que identifica a los seres humanos, como lo que diferencia a los individuos pertenecientes a distintas culturas y que incluye aspectos tan diversos como la arquitectura, las leyendas, los útiles de trabajo, textos históricos o los que destacan aspectos de las tecnologías en sus formas más actuales (Martínez, 2010).

En específico, el patrimonio geológico-minero, constituye una «herencia cultural geo-minera que genera y desarrolla un conjunto de valores en la perspectiva de preservar, valorar, administrar, gestionar y promover las singularidades de la composición, morfología, evolución e historia de eventos geológicos y mineros, dentro de un marco legal» (Cornejo *et al.*, 2003; citado por Montoya & Urgellés, 2014).

Este patrimonio es un aspecto significativo a tener en cuenta en los planes de cierre de minas para reorientar la vida social de la comunidad afectada por el cambio económico. De modo que, desde la óptica del desarrollo local, la reutilización del patrimonio como una opción turística renueva los entornos

mineros, le brinda alternativas económicas y favorece el cuidado y protección del medio ambiente (Fernández & Guzmán, 2009a, 2009b; Pastor, 2009).

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

La aplicación de la investigación-acción-participación (IAP), como método de investigación idóneo para el trabajo comunitario, la entrevista estandarizada abierta y el cuestionario permitieron la aproximación a los elementos que integran el patrimonio geológico-minero de la comunidad de Punta Gorda, en el municipio de Moa.

La investigación permitió conocer que los jóvenes, en su mayoría, no conocen los componentes del patrimonio presentes en la comunidad, pues no existe un trabajo de las instituciones comunitarias, incluidos los medios de comunicación social, para ofrecer estos conocimientos. El contexto familiar tampoco ha contribuido a la transmisión del mismo.

Tampoco existen espacios para la confrontación generacional del conocimiento tradicional aunque habitan en el territorio personas que atesoran una rica historia y podrían contribuir al aprendizaje de los jóvenes.

Por otra parte, en el inventario del patrimonio local realizado por la Delegación Municipal de Monumentos durante 2015, no se distinguen los elementos del patrimonio geológico-minero, lo que constituye una debilidad que limita la percepción social del patrimonio en la comunidad objeto de estudio y, fundamentalmente, en sus jóvenes.

Aun así, la investigación permitió realizar una aproximación a las características de este atendiendo a su vínculo con la historia geológica y minera, el protagonismo que adquirieron dentro de la actividad productiva, su carácter cultural y la identificación de la comunidad con el mismo (Tabla 1).

Tabla 1. Componentes del patrimonio geológico-minero de la comunidad de Punta Gorda, en el municipio minero de Moa

No.	Componentes del patrimonio geológico y minero	Descripción
1	Casa de Gerardo Aulet (fotografías)	Casa del primer administrador del cromo en el poblado de Punta Gorda
2	Mina de cromo de Cayo Guam (en deterioro progresivo)	Galería e infraestructuras utilizadas para la extracción del cromo en las cercanías del río Cayo Guam
3	Tarja identificativa de Poza del Che (se trabaja en su rehabilitación)	Lugar visitado por el comandante Ernesto Che Guevara durante su estancia en Punta Gorda, ubicado en el río Cayo Guam
4	Presencia del Che en el poblado de Punta Gorda (incluye un componente subjetivo sobre el que se debe investigar)	La comunidad es considerada un sitio histórico. Surge producto de una idea del Che
5	Tarja identificativa en las inmediaciones de Quemado del Negro y Cayo Guam	Sitio relacionado con los mineros del cromo y con la actividad productiva de estos. En el lugar yacen los residuos de la empresa Las Camariocas

Aunque se evidencia el desconocimiento de la historia de la comunidad, así como, del patrimonio geológico-minero que esta alberga, existen potencialidades para el desarrollo de actitudes que faciliten la participación en las actividades para la comunicación patrimonial y, por consiguiente, para la obtención de conocimientos sobre el patrimonio geológico-minero. Así lo demuestra el interés y la motivación de los jóvenes hacia el conocimiento de la historia y del componente cultural reflejado en el patrimonio geológico y minero.

También reconocen que existe disposición de las instituciones culturales de la comunidad para apoyar en la programación y ejecución de actividades que resulten atractivas, desde la comunicación del patrimonio. Además, existen

personas en la comunidad que se manifiestan como actores sociales, con deseo de colaborar en esta tarea.

Propuesta de actividades de comunicación patrimonial

Acción #1: Peña cultural *Pasado geo-minero*

Objetivos específicos: Conocer la historia geológica y minera de la comunidad y de sus fundadores

Políticas sobre las que incide: Educativa, patrimonial, ambiental y programa director para el reforzamiento de los valores en la sociedad cubana actual

Públicos a la que va dirigida: Público interno (a toda la comunidad)

Métodos a emplear: Debates grupales, intercambio comunitario, comunicación

Medios a emplear: Testimonios, fotografías, libros, lápices, computadoras, objetos personales relacionados con la historia y la práctica de la minería

Nivel en que se desarrolla el proceso de comunicación: interpersonal (cara a cara)

Fecha o Período: Bimensual (hasta dos años)

Responsable: Promotores culturales de la comunidad en coordinación con el Museo Municipal.

Acción #2: Actividad de interpretación del patrimonio *Para perdurar*

Objetivos específicos: Lograr la participación de los jóvenes en la conservación, protección y valoración del patrimonio geológico-minero y la promoción de artistas aficionados de las industrias del municipio de Moa

Políticas sobre las que incide: Cultural, patrimonial, ambiental y programa director para el reforzamiento de los valores en la sociedad cubana actual

Públicos a la que va dirigida: Públicos internos (de toda la comunidad)

Medios a emplear: Guión, imágenes, documentos testimoniales, lápiz, sistema de amplificación

Nivel en que se desarrolla el proceso de comunicación: interpersonal (cara a cara)

Fecha o Período: Se realizará de forma alterna en cada comunidad, de modo que se mantenga de manera bimensual en cada una de ellas

Responsable: Museo, Casa de cultura (Punta Gorda) y delegación municipal de monumentos.

Acción #3: Actividad de animación sociocultural *Tesoros de mi ciudad*

Objetivos específicos: Estimular en niños y jóvenes el conocimiento de la historia local, del patrimonio geológico-minero, así como de la necesidad de su protección, conservación y valoración

Políticas sobre las que incide: Educativa, cultural, patrimonial, ambiental y programa director para el reforzamiento de los valores en la sociedad cubana actual

Públicos a la que va dirigida: Públicos externos e internos de las instituciones educativas)

Medios a emplear: Concursos, libros, libretas, lápices de colores, lápiz, computadora, guión.

Nivel en que se desarrolla el proceso de comunicación: interpersonal (cara a cara)

Fecha o Período: Todos los meses

Responsable: Sectorial de Educación, Casa de cultura, Museo y promotores culturales de conjunto con la institución educativa seleccionada en el mes.

CONCLUSIONES

El Estado debe formar a los jóvenes, capital humano por excelencia en la sociedad, para capacitarlos en la transformación de su propio entorno.

A través de las buenas prácticas de comunicación patrimonial se puede reciclar el conocimiento tradicional que existe en la zona, generar nuevos aprendizajes y estimular la aparición de iniciativas que contribuyan al desarrollo local ante la posibilidad de un cierre minero.

Los jóvenes de la comunidad de Punta Gorda de Moa manifiestan tener motivación por el conocimiento sobre la historia geológica y minera de su entorno y evidencian el deseo de transformarlo en un lugar más agradable y acogedor.

El turismo de mina y el turismo ecológico resultan atractivos singulares que despiertan gran interés por estar relacionados con un contexto geológico-minero que le confiere características únicas y pueden convertirse en productos turísticos que propicien el desarrollo de la comunidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ARIAS CURBELO, S. & ASTIASARÁN ARIAS, L. (2008). "La cultura revolucionaria cubana: El desarrollo entre lo local y lo global". En (CA) *Estética. Enfoques Actuales*. Segunda reimpresión (pp. 261-280) La Habana: Editorial Félix Varela.

BUELNA PEÑUÑURI, R. A. (2011). El desempeño del capital humano por gestión de competencias. *El Buzón de Pacioli*, 75(octubre-diciembre), 1-15. Recuperado de: http://www.itson.mx/publicaciones/pacioli/Documents/no75/66b.-_el_desarrollo_del_capital_humano_por_gestion_de_competenciasx.pdf

BÚEVA, L. (1979). Las relaciones sociales y la comunicación. *Ciencias Sociales Contemporáneas*, 48, 159.

CARRALERO, S. & VICENTE, L. (2010). Lenguaje, comunicación e identidad en la región minera de Moa. *Espéculo: Revista de Estudios Literarios*, (44), 25. Recuperado de: <http://www.ucm.es/info/especulo/numero44/.html>.

CAUSSE CATHCART, M. (2009). *El concepto de comunidad desde el punto de vista socio-histórico-cultural y lingüístico*. *Ciencia en su PC*, 3, 12-21. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/1813/181321553002.pdf>.

CONFORTI, M. E. & ENDERE, M. L. (2012). La imagen de la arqueología y el patrimonio arqueológico en los medios de comunicación. Un análisis sobre la prensa gráfica local. *Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología*, 14, 163-184. Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.7440/antipoda14.2012.08>.

- DOMÍNGUEZ, I. (2015). *Estrategia de comunicación patrimonial geológica minera (ECGYM) para la comunidad de Moa*. (Tesis de maestría). Instituto Superior Minero Metalúrgico, Holguín, Cuba.
- DOMÍNGUEZ, I.; COSTA, V. & GUARDADO, L. (2015). La comunicación en el patrimonio geológico-minero, un enfoque desde la minería del cromo en Moa. *Minería & Geología*, 31(3), 128-139. Recuperado de: <http://revista.ismm.edu.cu/index.php/revistamg/article/viewFile/1092/595>.
- FERNÁNDEZ, G. & GUZMÁN, A. (2009a). "Ecomuseo de la piedra en Tandil". En Torres M. (Comp) *Gestión turística del patrimonio cultura. Selección de lecturas*. Tercera Edición (pp. 111-120). La Habana: Félix Varela.
- FERNÁNDEZ, G. & GUZMÁN, A. (2009b). "Rehabilitación y reutilización del patrimonio industrial del pueblo-fabrica Barker-Villa Cacique para el turismo cultural". En Torres M. (Comp) *Gestión turística del patrimonio cultural. Selección de lecturas*. Tercera Edición (pp. 35-45). La Habana: Félix Varela.
- GONZÁLEZ SUÁREZ, Y. (2011). La comunicación en la dirección del proceso de enseñanza aprendizaje. *Cuadernos de Educación y Desarrollo*, (27). Recuperado de: <http://www.eumed.net/rev/ced/27/ygs.htm>.
- GONZÁLEZ CASTRO, V. (1989). *Profesión: comunicador*. La Habana: Pablo de la Torriente.
- HERNÁNDEZ, T. B. (2010). *La función estratégica de la comunicación participativa en el desarrollo sustentable. Xico, Veracruz, un ejemplo de aplicación*. Recuperado de: <http://eumed.net/librogratis/2010a/664/funcion%20estrategica%pdf>.
- MARTÍN-BARBERO, J. (2010). La reinención patrimonial de América Latina. *Sphera Pública*, Universidad Católica San Antonio de Murcia, España pp. 291-309. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29719717011>.
- MARTÍNEZ YÁÑEZ, C. (2010). La redefinición del valor universal excepcional y el futuro de la Lista del Patrimonio Mundial. *E-rph: Revista electrónica de Patrimonio Histórico*, (6), 3-24. Recuperado de: <http://www.revistadepatrimonio.es/revistas/numero6/concepto/estudios/articulo.php>.

- MATA, M, C. (2009). "Comunicación comunitaria. En pos de la palabra y la visibilidad social". En *Construyendo comunidades. Reflexiones actuales sobre comunicación comunitaria* (CA). 1ra edición, Argentina: La cruzía Ediciones.
- MONTOYA, T. & URGELLÉS, R. (2014). *Jóvenes, empleo y comunidad*. La Habana: Editorial Academia.
- MORENO BRICEÑO, F. & GODOY, E. (2012). El talento humano: un capital intangible que otorga valor a las organizaciones. *Daena: International Journal of Good Conscience* 7(1), 57-67. Recuperado de: <http://www.spentamexico.org/v7-n1/7%281%2957-67.pdf>.
- PASTOR ALFONSO, M. J. (2009). "El patrimonio como opción turística". En P. Torres Moré (Comp), *Gestión turística del Patrimonio Cultural. Selección de lectura* (pp. 19-34). La Habana: Editorial Félix Varela.
- PRADO PÉREZ, E. (2008). "Turismo cultural: un segmento turístico en expansión". En P. Torres Moré (Comp), *Gestión turística del Patrimonio Cultural. Selección de lectura* (pp. 9-18). La Habana: Editorial Félix Varela.
- SALAZAR PÉREZ, Y. & MONTERO PEÑA, J. M. (2014). La planificación del cierre de minas como parte de la sustentabilidad en la minería. *Observatorio de la Economía Latinoamericana*, 199. Recuperado de: <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/cu/2014/minas.html>.